

DECRETO 1194 DE 2022

(julio 15)

D.O. 52.096, julio 15 de 2022

por el cual se modifica el Decreto 384 de 2020.

El Ministro del Interior de la República de Colombia, Delegatario de Funciones Presidenciales mediante Decreto 1177 de 12 de julio de 2022, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y por los artículos 2.2.5.1.1, 2.2.11.1.1, 2.2.11.3 del Decreto 1083 de 2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 384 del 11 de marzo de 2020 se nombró al doctor Carlos Alberto Baena López, en el empleo de Viceministro código 0020 del despacho del Viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos del Ministerio del Interior.

Que el Decreto 1152 del 8 de julio de 2022, modificó la estructura del Ministerio del Interior, dentro del cual el Despacho del Viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos adoptó la denominación de Despacho del Viceministro para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos.

Que es necesario modificar el Decreto 384 del 11 de marzo de 2020, atendiendo las modificaciones adoptadas a la estructura del Ministerio.

Que en mérito de lo expuesto

DECRETA:

Artículo 1°. Modificación. Modificar el artículo 1° del Decreto 384 de 11 de marzo de 2020, así:

“Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha, al doctor Carlos Alberto Baena López, identificado con la cédula de ciudadanía número 79432123, en el cargo de Viceministro, Código 0020 del Despacho del Viceministro para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos”.

Artículo 2°. Comunicación. Por intermedio de la Subdirección de Gestión Humana del Ministerio del Interior, comunicar el presente decreto a la doctora Lucía Margarita Soriano Espinel.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 15 de julio de 2022.

DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ.

El Ministro del Interior,

Daniel Andrés Palacios Martínez.